



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER
ESTADO CIVIL NO.100**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2023-00039	REIVINDICATORIO PARA LA COMUNIDAD	Lizeth Gutiérrez Silva	Rito Gutiérrez Toledo	Auto no reconoce personería jurídica y se toman otras determinaciones	1	10 de octubre de 2023

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **11 DE OCTUBRE DE 2023**.


JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario